

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

- 841** *Resolución de 23 de diciembre de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Antonio José López Peinado.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el Concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 14 de septiembre de 2010 («BOE» de 27 de septiembre), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del Área de Conocimiento «Química Inorgánica», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las facultades que le confiere el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades 6/2001, de 21 de diciembre y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar al Profesor Titular de Universidad don Antonio José López Peinado, número de Registro Personal 2415603513 A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad, en el Área de Conocimiento «Química Inorgánica», adscrita al Departamento de Química Inorgánica y Química Técnica.

Madrid, 23 de diciembre de 2010.–El Rector, Juan Antonio Gimeno Ullastres.